

RESOLUCIÓN N° **119** -ME-2014

SAN LUIS, **26 AGO 2014**

VISTO:

El EXD-0000-2260184/14; y,

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 3895-ME-2012, se aprobó la convocatoria a Concurso de Antecedentes, Méritos y Oposición de cargos jerárquicos de colegios, centros educativos, escuelas de 1ra. y 2da. categoría, a organizar por Región Educativa en forma gradual;

Que en act. DOCEXT 482756 el Programa Escuela Técnica Profesional y de Oficios informa los establecimientos de modalidad técnica y cargos que deben incorporarse y excluirse en la convocatoria aprobada por Resolución N° 104-ME-2014, en la Región educativa IV;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Art. 1°.- Incorporar a la convocatoria a concursos de cargos establecida por Resolución N° 104-ME-2014, el cargo de Regente de Formación General de la Escuela Técnica N° 32 "Juan Pascual Pringles" - Quines, Región Educativa I Y VI.-

Art. 2°.- Pasar la actuaciones de referencias al Programa Gestión Educativa a sus efectos.-

Art. 3°.- Hacer saber a: Programa Gestión Educativa, Unidad Auditoría y Control de Gestión; Programa Educación Obligatoria; Programa Escuela Técnica, Profesional y de Oficios; Programa Educación Superior y Capacitación Docente; Junta de Clasificación Docente, Región Educativa I y VI; Consejo de Educación; Supervisión General del Sistema Educativo Provincial y, por su intermedio, a los Supervisores que corresponda.-

Art. 4°.- Comunicar y archivar.-

ES COPIA:

MARCELO DAVID SOSA


Jefe Programa
Gestión Educativa
Ministerio de Educación